ENORMES PERDIDAS ALEMANAS EN KHARKOV

Continúa con Violencia el Avance de los Rusos

Los germanos se han visto obligados a abandonar posiciones de valor estratégico

GRANDES CANTIDADES DE PARACAIDISTAS

MOSCU, 22. — Radio Moscú anuncia que las [illegible] desesperados esfuerzos por contener el avance de los soviéticos en dirección a Kharkov, derrochando grandes cantidades de potencial humano. A pesar de los contra-ataques de los germanos prosiguió el avance soviético en dirección al oeste de dicha ciudad. El enemigo —agrega— se ha visto obligado a abandonar posiciones de valor estratégico.

★ ANIQUILARON A PARACAIDISTAS NAZIS

MOSCU, 22. — El comunicado oficial de la noche dice: Nuestras tropas consolidaron posiciones y persiguen al enemigo en dirección a Kharkov. Grandes cantidades de paracaidistas se arrojaron detrás de las líneas rusas, siendo aniquilados.

Fueron rechazados ataques de los alemanes en Izum-Barvenkovo. Las pérdidas de potencial humano de parte del enemigo son enormes. En tres días los nazis tuvieron 15.000 muertos. La lucha prosigue intensamente en la península de Kerch.

★ RESISTENCIA DESESPERADA ALEMANA

MOSCU, 22. — Las fuerzas del general Timoshenko, a pesar de la resistencia desesperada opuesta por los efectivos germanos, sigue su ofensiva contra Kharkov en distintas direcciones, y en el centro de la mencionada plaza fortificada se encuentra ya a tiro de cañón de las vanguardias soviéticas.

Columnas de tanques avanzan por el norte y el sur y otra vanguardia avanza a la plaza por el este en forma directa. Una de las más poderosas puntas de lanza de las fuerzas rusas introdujo una cuña a través de las principales defensas nazis, que abrió una brecha a través de la cual se vuelcan brigadas de infantería soviética.

★ SE LES DETUVO EN IZYUM Y BARENKOVO

MOSCU, 22. — Los intentos de contra-ofensiva germana en los sectores de Izyum y Barenkovo fueron frustrados totalmente a 125 kilómetros de la plaza, estableciendo una muralla humana a las fuerzas nazis que se habían presentado con grandes reservas y poderoso apoyo de aviación.

Noticias que llegan del frente de Leningrado, afirman que las líneas germanas que rodean la ciudad han sido intensamente bombardeadas estableciéndose duelos de artillería de importancia.

★ EL CERCO ES CASI TOTAL

MOSCU, 22. — Una noticia urgente llegada desde el frente de Kharkov hace saber que el cerco es casi total y que el desarrollo de las operaciones de las últimas jornadas, que han provocado el desastre de las líneas germanas de resistencia, hacen que sea inminente la caída de la ciudad propiamente dicha, cuyo centro es ya blanco del bombardeo de la artillería.

★ QUEBRARON LAS DEFENSAS ALEMANAS

MOSCU, 22. — Exitosas acciones cumplieron las fuerzas rusas que operan en el norte, ya que abrieron una brecha de 11 kilómetros al sudeste del Lago Ilmen, cerca de Staraya Russa, provocando cuantiosas bajas al enemigo.

En un contra-ataque alemán en el sector de Kharkov, los germanos sufrieron 370 muertos y abandonaron gran cantidad de material bélico.

★ LA BATALLA DE KERCH, SEGUN BERLIN

BERLIN, 22. — Radio Berlín informó hoy que después del recuento de prisioneros soviéticos hechos en la batalla de Kerch, se ha comprobado que la suma total de soldados rusos internados en campos de concentración establecidos en la península de Crimea alcanza a 169.198.

Fué Descubierta Una Organización Nazista en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 22. — En circunstancias en que una comisión policial realizaba activas investigaciones para aclarar el misterio que rodeaba la muerte del capitán del ejército [illegible] Sarvalán, mientras se hallaba la comisión en el interior de una de las habitaciones de un departamento, se logró descubrir una vasta organización terrorista nazi que tenía residencia en esta capital, asesinatos, atentados y secuestros, con el fin de crear un ambiente de terror, para la instauración de un régimen de fuerza.

Las autoridades policiales que tenían en su poder valiosos antecedentes para descubrir aquellos misteriosos asesinatos, procedieron al allanamiento de varias fincas en la que habitaban miembros de la "Vanguardia Popular Socialista", organización nacionalista de tipo nazi.

En todos estos procedimientos la policía se incautó de un verdadero arsenal de armas y proyectiles, especialmente bombas de todas clases, incluso lacrimógenas.

En una de esas casas, cuya ubicación no fué dada a publicidad, fueron encontradas en el interior de un muro seis bombas de enorme poder destructivo.



Año XV — Fundado por Alfredo Estrada el 2 de Nov. 1927 — Santa Fe, sábado 23 de mayo de 1942. — No. 5014.

ES INMINENTE LA GUERRA ENTRE MEJICO Y EL EJE

Los Nipones Coparon Dos Ejércitos de los Chinos

Se está librando una gran batalla decisiva en la provincia de Chekiang

LAE FUE RECIAMENTE BOMBARDEADA

N. DELHI, 22.— El Cuartel General Japonés informó que en la provincia de Chekiang, fueron copados dos ejércitos chinos, prosiguiendo la gran batalla, que puede ser decisiva. En Tientsing los nipones sufrieron una derrota que les costó más de 1.000 bajas. Una información dice que los japoneses han concentrado por lo menos 80.000 hombres en la provincia de Chekiang y otros 20.000 en Nanchang, en la región central de la China, para sus operaciones contra las bases aéreas y de abastecimiento de los aliados. Cinco divisiones japonesas apoyadas por fuerzas aéreas, avanzan en seis direcciones, contra los centros de la resistencia china, en Chekiang.

★ EN EL FRENTE DEL SALWEEN

NUEVA DELHI, 22. — Los funcionarios informantes del gobierno británico, manifestaron que no hubo cambios mayores en el frente del río Salween, como así tampoco a lo largo de la carretera birmana. Por otras partes de China, cobraron mayor intensidad las hostilidades y, al parecer, se está desarrollando una presión en las provincias del Este, con miras a eliminar las bases aéreas aliadas establecidas en puntos ventajosos.

★ BOMBARDEO A LAE, EN NUEVA GUINEA

MELBOURNE, 22. — Los aviones de la aviación aliada se dirigieron hoy contra la base de Lae, en la costa norte de Nueva Guinea. Fueron alcanzadas las instalaciones portuarias y [illegible] tres bombarderos y dos cazas.

Un Proyecto de Código Político Será Sometido al Congreso Nacional

BUENOS AIRES, 22. — Se anuncia que el proyecto de reformas a la ley electoral y sobre organización de los partidos será elevado por el ministro del interior, entre hoy y mañana, al vicepresidente Dr. Castillo, quien la enviará al Congreso.

El conjunto de leyes se denominará Código Político Nacional. Se establecerá la creación de un tribunal político, del cuerpo electoral y el registro electoral.

En varios artículos se contempla la reforma a la ley Sáenz Peña y la organización de los partidos.

LA ACTUAL SITUACION EN UCRANIA

LONDRES, 22. — Fuentes militares, comentando la actual situación militar en Ucrania, manifestaron: "Aunque el contraataque germano en el frente de Kharkov hacia el norte de Izyum ha irrumpido en la gran saliente soviética, no existe ninguna razón para suponer que esa penetración pueda ser necesariamente permanente o que continuará en aumento. Actualmente se desconoce la verdadera situación en dicho sector, pero el peligro no ha aumentado luego del primer ataque realizado.

Más al norte, sobre el frente principal de la lucha, entre Volchansk y en dirección a Krasnograd, continúa sin decrecer la recia lucha, siendo aventurado decir nada definitivo. Es muy probable que toda la zona de Kharkov se halle aumentada con localidades que cuentan con obstáculos defensivos, desconociéndose si los ejércitos soviéticos han logrado quebrar esas defensas y penetrar en campo abierto".

Habría Sido Redactada ya la Declaración de Guerra

Se anuncia oficialmente que el barco mejicano "Caja de Oro" fué hundido frente a la isla de Cuba

EXTRAORDINARIA TENSION POPULAR

MEJICO, 22. — El Presidente de la República, general Avila Camacho, reunió el gabinete para estudiar el asunto de la agresión de las potencias del Eje. Los ministros de Guerra y de Marina, se reunieron con los altos jefes para estudiar los planes de defensa. El ex presidente, general Cárdenas, mantuvo una conferencia de cinco horas con el primer magistrado. Se procederá a la confiscación de bienes de súbditos del Eje, para que Méjico pueda resarcirse de los perjuicios ocasionados por el hundimiento de dos buques por submarinos.

★ LA DECLARACION DE GUERRA FUE REDACTADA

MEJICO, 22. — Tiende a confirmarse, que la declaración de guerra a las potencias del Eje, fué redactada anoche y que se encuentra a la firma del Presidente.

★ EL HUNDIMIENTO DEL "CAJA DE ORO"

NUEVA YORK, 22. — Se anuncia oficialmente que el barco mejicano "Caja de Oro" ha sido hundido frente a la isla de Cuba, y que perecieron diez de sus tripulantes.

El cónsul de Méjico, al dar esta información, en nombre de la cancillería de su país, dice que el "Caja de Oro" fué torpedeado, después de haber sido presentada la protesta por el hundimiento del "Potrero del Llano". Todo hace presumir que el torpedeamiento fué preparado a modo de respuesta a la protesta mejicana.

★ EXTRAORDINARIA TENSION POPULAR

MEJICO, 22. — A pesar de la extraordinaria tensión que se registra en todo el país, a causa de la actitud de Alemania, con respecto al hundimiento de los mercantes mejicanos, el gobierno de Méjico no ha declarado la guerra al Reich.

El Congreso Nacional ha de reunirse mañana o el lunes. En consecuencia, la expectativa general se prolongará unos tres días más. El domingo se realizará la gigantesca manifestación de protesta por la pérdida de esos dos mercantes, esperando que se produzcan serios desórdenes contra ciudadanos del Eje.

Los sobrevivientes de uno de los buques bombardeados, declararon que fueron torpedeados y cañoneados, a pesar de que la identificación del barco era perfectamente visible.

★ INMINENTE GUERRA CON EL "EJE"

MEJICO, 22. — Reina un ambiente de gran expectativa, presumiéndose que no pasarán muchas horas sin que la nación entre en guerra contra el Eje.

AVILA CAMACHO PIDE LA GUERRA

MEJICO, sábado 23. (Ultima hora). — El Presidente Avila Camacho convocó esta madrugada urgentemente al Congreso, para que apruebe la declaración de guerra al "Eje".

Tirantez de Relaciones

Es grave la tensión entre Italia y Francia

ENTREVISTAS

BERNA, 22 — En los círculos diplomáticos de ésta se consideraba inminente una decisión de Mussolini de disponer la invasión de la isla de Córcega por tropas italianas, ya que las conversaciones entre el yerno del señor Laval, enviado especial a Roma por éste, y el jefe del Gobierno italiano, no llevaron a ninguna resolución definitiva, en el entredicho franco italiano.

LA TENSION EN SU PUNTO MAXIMO

ROMA, 22 — Existe la impresión general de que Italia procederá a ocupar la isla de Córcega, ya que sus demandas por vía diplomática parecen no haber tenido éxito, en lo que a sus reivindicaciones territoriales se refiere. Ese sería el primer paso para indicar que Italia está decidida a tomar por la fuerza lo que considera que le corresponde; posteriormente la ocupación de la mencionada isla, sobre una base distinta y ya imponiendo condiciones, el gobierno italiano reclamaría a Niza y a Saboya.

ENTREVISTA DE LAVAL

VICHY, 22 — Pierre Laval se trasladó al cuartel general alemán en París, donde sostuvo una entrevista con Otto Abetz, descontando que se refirió a las intenciones de Italia, con respecto a Córcega solicitándole se le informe la actitud que adoptará Alemania en el caso que se produzca la anunciada invasión.

Se Ha Formado en Méjico una C. Antidemocrática

MEXICO 22. — Se ha revelado hoy que seis organizaciones antidemocráticas de México han formado una coalición, bajo la dirección del partido autonomista, a fin de oponerse a la política liberal del presidente Avila Camacho.

En una reunión semi secreta realizada en esta capital la semana pasada, representantes de los seis grupos, escucharon la palabra del dirigente autonomista Juan Pedrero, quien declaró que la coalición ha sido formada con "almazanistas" [illegible]. El general Juan Andreu Almazán, que resultó derrotado en las últimas elecciones presidenciales, es simpatizante de Alemania.

En fuentes informadas se indica que la coalición efectuará una manifestación de [illegible] en masa, frente al palacio presidencial.

Sobre la Figura de M. Moreno Disertó el Doctor Ricardo Levene

BUENOS AIRES, 22 — Ante crecida y calificada concurrencia el doctor Ricardo Levene, disertó esta tarde en el Instituto Popular de Conferencias, sobre la figura de Mariano Moreno.

El presidente de la Academia Nacional de Historia estudió la vida y la obra del prócer a través de sus escritos.

Inglaterra Prevé un Intento Nazi de Invasión a Siria

LONDRES 22. — La posibilidad de un intento de invasión de Siria por los nazis, que pondría en peligro la posición, no solamente de la Palestina sino en la ruta de abastecimientos a Rusia, es prevista hoy, según noticias expedidas por círculos oficiales británicos.

[illegible]

Los Obreros Británicos Irritados por el "Concurso de Confesión"

BERNA, 22. — [illegible]

Han Sido Desenterradas en Palestina Partes del Palacio de Herodes

JERUSALEN, 22. — Restos de un antiguo piso, que se cree forma parte de lo que fuera el palacio de Herodes, han sido desenterrados cerca del Muro de los Lamentos en la parte vieja de la ciudad de Jerusalem, según se ha revelado hoy.

También fueron descubiertos, considerándose que se trata de un valioso hallazgo arqueológico, un número de viviendas subterráneas y tumbas, hallándose en ellas artículos de alfarería y otros utensilios domésticos.

Se Encuentran en la Capital los Hermanos "Siameses"

BUENOS AIRES, 22. — Procedentes de Santiago del Estero, llegaron a mediodía, los llamados hermanos "siameses" acompañados de varios médicos de esa provincia.

Como se ha anunciado, se trata de dos criaturas del sexo masculino, que nacieron en Campo Gallo, unidos por el vientre y a los cuales se tratará de separar mediante una intervención quirúrgica, después que los facultativos que estudiarán el caso, decidan la posibilidad de la misma.

El P. Socialista Celebró el Día de la Libertad

BUENOS AIRES, 22. — En el amplio local de la calle Castro Barros 75, se realizó esta noche, el mitin organizado por la Federación Socialista de la Capital, para celebrar el Día de la Libertad asistiendo numeroso público.

Hicieron uso de la palabra los diputados nacionales Américo Ghioldi, Julio V. González, Silvio Ruggieri y Dionisio Ruiz.

Actividades de la Misión Comercial Española

BUENOS AIRES, 22. — [illegible]

ES GRAVISIMO EL ESTADO DEL ACTOR JOHN BARRYMORE

HOLLYWOOD, 22. — El veterano actor de la pantalla John Barrymore [illegible] en estado muy crítico.

Se Ausentó a Montevideo el Doctor R. Castroviejo

BUENOS AIRES, 22. — Como estaba anunciado, esta mañana se ausentó, por vía aérea, con destino a Montevideo, el oftalmólogo español, Dr. Ramón Castroviejo, invitado por su colega uruguayo, Dr. Vázquez Barrière, para realizar algunas visitas a distintos institutos de la especialidad de la capital vecina.

El Dr. Castroviejo fué saludado en el aeródromo por el Dr. Roberto Ortiz, hijo del presidente de la nación, varios médicos argentinos, amigos personales y numerosos periodistas.

El Dr. Castroviejo antes de partir, declaró a los cronistas que lo interrogaron, que esperaba estar de regreso mañana por la tarde y agregó:

"En los próximos días continuaré examinando al primer magistrado de la nación, en la misma forma en que lo he venido haciendo hasta ahora". En momentos en que el famoso oftalmólogo español ascendía la escalerilla del avión, dándose vuelta y dirigiéndose a los reporteros, les dijo:

"De manera que ustedes "mis hombres negros" podrán tener un breve descanso... y yo también, por consiguiente".

EL DR. CASTROVIEJO EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 22. — Por vía aérea llegó esta mañana el destacado profesor español Ramón Castroviejo, quien fué recibido en el aeropuerto por una gran cantidad de personas en su mayoría colegas, amigos y periodistas del viaje y periodistas.

La versión que esta madrugada circulara con insistencia en Buenos Aires y que trascendiera en los círculos locales respecto a la inminencia de la operación al Dr. Roberto M. Ortiz, hizo que en determinado momento se expusiera que el oftalmólogo español hubiera desistido del viaje con tal motivo, pero su llegada desmintió categóricamente aquellos rumores.

El Dr. Castroviejo, acompañado por los más calificados oculistas de esta capital, visitó el Hospital de Clínicas y asistió luego a una sesión especial de la Agrupación Universitaria uruguaya. Por la tarde concurrió a una recepción que le ofreció el Dr. Vázquez Barrière, presidente de la Sociedad de Oftalmología del Uruguay, y por la noche esta misma entidad hizo servir en honor del visitante un banquete en el Parque Hotel.

El profesor español felicitó a sus colegas por los adelantos de la ciencia oftalmológica en el Uruguay y ratificó su propósito de partir mañana en avión para Buenos Aires.

En todo momento el Dr. Castroviejo se excusó de hacer declaraciones sobre su intervención en la atención del presidente de la República Argentina, limitándose a expresar que mantenía sobre el paciente una minuciosa observación a fin de establecer las posibilidades de operación.

PEDIDO DEL Dr. ORTIZ

BUENOS AIRES, 22. — Ausente el profesor Castroviejo, los periodistas estacionados frente a la residencia presidencial concentraron sus actividades en la observación e interrogatorio de las personas que penetraban [illegible] la República.

En determinado momento el Dr. Ortiz hizo llegar a los cronistas sus deseos de que restringieran su asedio a los médicos encargados de la atención de su salud, a fin de que pudieran desarrollar su función con la tranquilidad necesaria. Admitió que se hubiera rodeado a las actuales circunstancias de una honda expectativa, pero prometió a los periodistas proporcionarles, mediante avisos, comunicados todas las novedades que se produjeran, cuando fuera oportuno.

Con Granadas y Bombas Mataron a Más de 60 Miembros de la Gestapo

MOSCU, 22 — La agencia Tass anunció esta noche que en Hasselt, Bélgica, al intentar impedir una manifestación de patriotas, fueron muertos con granadas y bombas más de 60 hombres de la Gestapo.

El Informe Sobre el Incidente del Buque de Band. Argentina "Victoria"

BUENOS AIRES, 22. — Según una información suministrada esta tarde en el Ministerio de Relaciones Exteriores, aun no se ha dado término a la preparación del informe sobre el incidente del buque argentino "Victoria", estudiándose los antecedentes remitidos por funcionarios del consulado y del departamento de marina.

Según la información aludida, el doctor Ruiz Guiñazú espera la opinión de los técnicos navales para dictaminar en definitiva y elevar la delicada cuestión a estudio y resolución del Poder Ejecutivo.

Nuestra Representación Diplomática en el Brasil

BUENOS AIRES, 22. — Por vía aérea se ausentó para Río de Janeiro, el consejero de nuestra embajada en la capital carioca, señor David Arnaldo Traynor, quien asumirá la representación diplomática argentina, con motivo de la renuncia del embajador doctor Eduardo Labougle, hasta tanto el poder ejecutivo designe el titular de aquella.

ZARPO UN BUQUE CON 800 DIPLOMATICOS

LISBOA 22. — El vapor sueco "Drottningholm" partió rumbo a los Estados Unidos conduciendo 800 diplomáticos americanos que desempeñaban funciones en Alemania, Italia y Grecia.

Entre sus pasajeros se encuentra el almirante Leahy, embajador de la Unión en Vichy.

Realizó Varias Visitas El Señor J. L. Cantilo

BUENOS AIRES, 22. — El presidente de la Cámara de Diputados Sr. Cantilo efectuó visitas de cortesía al cardenal primado, monseñor Copello y al presidente de la misión especial española, Dr. Aunós. El señor Cantilo recibió después en su despacho la visita del presidente del Senado, Dr. Patrón Costas que le retribuyó la visita que le efectuara ayer en el citado cuerpo legislativo.

HAMBRE ESPANTOSA REINA EN ODESA!

MOSCU 22. — El diario "Estrella Roja" publica un despacho en el que anuncia que reina un hambre espantosa en Odesa, donde continuamente se producen actos de sabotaje y los guerrilleros destruyen trenes militares y depósitos de petróleo y municiones.

Los rumanos fusilaron como represalia 200 rehenes.

Fué Honrada la Memoria de José Manuel Estrada

BUENOS AIRES, 22. — Las comisiones de homenaje a José Manuel Estrada inauguraron esta tarde un busto del eminente educador argentino, con motivo de cumplirse en el corriente año el centenario de su nacimiento.

El acto se llevó a cabo en el local del Instituto José Manuel Estrada, con asistencia de las autoridades nacionales, municipales y representaciones de numerosos establecimientos de segunda enseñanza.

La Guerra Será Larga Predijo Mr. F. Roosevelt

WASHINGTON, 22 — "La guerra será larga", declaró el presidente Roosevelt durante una conferencia de prensa, al criticar tanto las expresiones populares pesimistas como las excesivamente optimistas.

"Precisamente porque será una guerra larga —añadió— no hay razones para ser optimista una semana y sentirse pesimista en la siguiente".

El primer mandatario respondió con estas palabras a las preguntas que le hicieron los periodistas para conocer su opinión sobre las expresiones de confianza clara que se han difundido por todo el país en el curso de los últimos días. Hizo notar que durante los tiempos de guerra la opinión pública se mantiene en un constante ascenso y descenso que varía mucho, siguiendo incidentes que son únicamente parte del conflicto bélico.

Expresó Roosevelt que la política seguida por el gobierno de Estados Unidos ha sido siempre pasar por encima de las malas noticias en forma tan rápida como por sobre las buenas, cuando estas no afectan a las operaciones militares. Admitió que la cuestión de los hundimientos de buques continúa siendo un problema serio.

Sin embargo, esto no es una novedad, por que todos lo saben perfectamente. Nuestra labor podrá llevarnos mucho tiempo, pero nos disponemos a ganar esta guerra".

Fué Celebrado el Día del Imperio Británico

BUENOS AIRES, 22 — La colectividad inglesa celebró en la fecha el Día del Imperio Británico.

En la Pro Catedral de San Juan se realizó un oficio religioso al que asistieron el embajador de Gran Bretaña y los representantes diplomáticos de los países aliados.

Por la noche se llevó a cabo una lucida recepción en el salón del Príncipe Jorge.

La Extraordinaria Batalla de Tanques de Ucrania

MOSCU, 22. — En las inmensas y sofocantes estepas de Ucrania, una de las más encarnizadas batallas de la presente guerra, continúa aún desarrollándose, y de su resultado se desprende la suerte de toda Ucrania.

La gran batalla de tanques que aquí se está librando desde hace varios días adquiere por momentos más intensidad, librándose sin descanso, pero hoy, se ha notado que esta gran batalla parece aproximarse a su fin, y se han notado indicios de que los nazis están agotando sus esfuerzos.

Por lo tanto, parece haber perspectivas de que este importante y prolongado choque termine favorablemente para los soviéticos.

En otras partes, el enemigo se halla aún contra-atacando sin éxito, con su propósito de quebrar la ofensiva del ejército soviético que prosigue haciendo conquistas territoriales.

Uno de los métodos empleados por los germanos, es hacer ataques frontales de dispersión, utilizando pequeños grupos de tanques e infantería, mientras que grupos más grandes de tanques tratan de irrumpir en las líneas rusas y atacar sus flancos y retaguardias.

En una de dichas acciones los tanques germanos aparecieron por el flanco de las fuerzas rusas que atacaban una población.

Sin cesar en el ataque, los rusos organizaron rápidamente la defensa de los flancos, y cuando los tanques nazis estuvieron cerca de ellos, abrieron el fuego con cañones anti-tanques y fusiles. Varias de las máquinas alemanas fueron presas de inmediato de las llamas, pero el resto de dichas fuerzas prosiguió avanzando sobre las posiciones soviéticas.

El resultado de la acción parecía estar en suspenso por un tiempo. El fuego creció entonces en intensidad y como resultado de ello, varios tanques alemanes estallaron, envueltos en llamas. Entonces el enemigo vaciló. Los soldados rusos atacaron inmediatamente a los que quedaban con granadas anti-tanques y botellas de nafta obligándolos a retirarse.

La presión de los soviéticos fué implacable, pues el espíritu ofensivo que anima a las tropas soviéticas, no da ningún momento de tregua al enemigo, ... que se recupere.

PROMETEN ALCANZAR SINGULAR BRILLO LOS FESTEJOS PATRIOS

Hoy se Realizarán en las Escuelas Actos Alusivos

En la comisaría de Barranquitas, en el Centro Gallego y en otras instituciones se hará reparto de víveres a los pobres

[illegible]

Inaugúrase Hoy el Local de la Escuela C. Beck

Confirmando nuestra información anterior, en el día de la fecha tendrá lugar en San Carlos Norte, departamento Las Colonias, la inauguración oficial del edificio construído recientemente para la escuela 311 "Carlos Beck Bernard". Ya hemos dado a conocer los actos que con tal motivo se realizarán y a los cuales asistirán el Presidente Interino del Consejo de Educación, Dr. Juan Ruhleman, y el Inspector General, Sr. Luis Rivera.

Las autoridades escolares antes de dirigirse a San Carlos visitarán las escuelas de San Jerónimo Norte.

[illegible]

El Torneo de Ajedrez en Rosario

[illegible]

Conferencia del Doctor R. Brest

[illegible]

Entrega de los Parques de la Ley Número 2466

Por el mismo se establece que, a partir del 1 de junio próximo, las comunas se encargarían de su cuidado y mantenimiento

[illegible]

Inauguración del Local de la Escuela San Francisco

[illegible]

Primera Reunión de la Feder. del Col. de Abogados

[illegible]

Se Modificará el Actual Reglamento de Tránsito

[illegible]

C. de Gobierno

[illegible]

LOTERIA DE TUCUMAN

[illegible]

Movimiento de Buques

[illegible]

Inaugúrase Hoy la Maternidad

★ ESTA MAÑANA será inaugurada, en solemne ceremonia, la Maternidad, que dirigen las damas de la Sociedad de Beneficencia. Tal carece de establecimientos importantes de esta naturaleza. Como ternidad y, abajo, la única sala de maternidad existente hasta ternidad "Dr. Domingo Pujato", levantada en el Hospital de Caobra ha de rendir hondos beneficios en nuestro medio, donde se un dato comparativo, damos arriba un aspecto de la nueva maahora dentro de Hospital de Caridad

TRIBUNALES

RECURSO DIRECTO

Secretaría Maldonado

[illegible]

PROCESOS FALLADOS

Secretaría Garibay

[illegible]

JUICIOS DECLARATIVOS

[illegible]

SUCESORIOS

[illegible]

AUTOS Y RESOLUCIONES

[illegible]

EL P. EJECUTIVO DE LA PROVINCIA ENVIO A LA H. LEGISLATURA UN PROYECTO VINCULADO CON LA ASISTENCIA SOCIAL DEL NIÑO

Conceptos del Gobierno Sobre las Obligaciones Pertinentes al Estado

El aumento de una partida en el presupuesto general de la administración y de las reparticiones autárquicas

En las últimas horas de la tarde de ayer, el gobernador de la provincia, Dr. Joaquín Argonz, envió a la H. Legislatura, por intermedio del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, un proyecto de ley, en virtud del cual se aumentará en $ 132.810 la partida fijada para asistencia social del niño en el presupuesto general de la administración y de las reparticiones autárquicas para el año en curso.

Con esta iniciativa, el Dr. Argonz ratifica uno de los nobles propósitos contenidos en su programa de gobierno y propende a resolver, en parte, uno de los problemas que afectan a la población infantil, en momentos en que miles de hogares humildes cruzan por una situación difícil, como consecuencia de la carestía de la vida, la escasez de fuentes de trabajo y otras causas que gravitan directamente en las condiciones físicas y morales de la infancia, tan vinculadas a la obra educacional.

El mensaje que acompaña al proyecto, no sólo pone de manifiesto los conceptos del Poder Ejecutivo sobre la asistencia social del niño, sino que deja la impresión inequívoca del criterio y comprensión con que el señor gobernador encara estas cuestiones de tanta trascendencia para la vida presente y futura del pueblo de su gobierno.

Por el valor social que representa, insertamos a continuación el mensaje de referencia y el texto del proyecto:

Santa Fe, 22 de mayo de 1942.

A la H. Legislatura de la Provincia — Sala de Sesiones:

Tengo el agrado de dirigirme a V. H. sometiendo a su consideración el adjunto proyecto de ley, que responde al propósito, reiteradamente manifestado por mi gobierno, de propender a la realización de un plan orgánico de asistencia social del niño. [illegible]

[illegible]

...za. Fué este pensamiento la fuerza que indujo a expresar en mi programa de gobierno que, la asistencia social del niño será ejecutada concurrentemente con las [illegible] obligaciones del Estado en cumplimiento de la instrucción primaria.

No creo por otra parte que la ayuda y beneficios que a prestarse a los escolares, puedan crear en sus padres el hábito de esperarlo todo del Estado y [illegible]

[illegible]

...sentido el el niño se encuentra imposibilitado para concurrir a la escuela por carecer [illegible] o siempre sus condiciones físicas, anulan su rendimiento.

En concepto de este Poder Ejecutivo la asistencia social del niño en cuanto atiende a su salud y bienestar, tiene tanta importancia en la obra educativa, como los métodos de la enseñanza [illegible]

Dios guarde a V. H.

(Firmado): J. Argonz. — Leiva de la Torre.

EL PROYECTO

La H. Legislatura de la provincia, sanciona con fuerza de ley:

Art. 1o. Auméntase en pesos 132.810 la partida fijada para asistencia social del niño [illegible] médica, etc., en el presupuesto general de la administración para el año en curso. (Anexo B, Capítulo 1o., Inc. 1a., Item 7o., Partida 3a.).

Art. 2o. Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley, que se destinan a mejoras urgentes, se tomarán de rentas generales, con imputación a la misma.

El Concierto de Esta Tarne en el Municipal

Organizado por la Asociación Sinfónica de Santa Fe, y con motivo de la efemérides patria, esta tarde se realizará un concierto en el Teatro Municipal, a las 18 horas, bajo la dirección del maestro Juan Carlos Sprolan.

El programa a desarrollarse será el siguiente:

Primero: Himno Nacional Argentino. Schubert, Octava Sinfonía (Incompleta), a) Allegro moderato, b) Andante con moto.

Segundo: Drangosch Ernesto, Obertura Criolla; Massa Juan Bautista, Primera Suite Argentina, a) Aire de Vidala, b) Tonada, c) Aire de gato. Chabrier Manuel, España, Rapsodia.



★ BANQUETE EN HONOR DE LOS AVIADORES ★

★ ASPECTO DEL BANQUETE ofrecido ayer por el gobernador de la provincia, Dr. Joaquín Argonz, en honor de los aviadores, en el Ritz Hotel. EN CIRCULOS, aparecen, en primer término, nuestro mandatario con el jefe del Regimiento 12 de Infantería; en segundo lugar, el ministro de Gobierno, doctor de la Torre, con el jefe de la escuadrilla

Labor del Departamento de Sanidad en la Semana

Damos a conocer a continuación el resumen de la labor realizada por algunas de las dependencias del Departamento de Salud Pública y que son las siguientes:

Centro de Higiene Dental

Enfermos en tratamiento, [illegible]; extracciones, 261; curaciones, [illegible]. La clasificación por edades, de los concurrentes al consultorio dental, es la siguiente: Adultos, 136 varones y 144 mujeres; niños, 16 varones y 5 mujeres.

Instituto Bromatológico

Inspecciones efectuadas por los auxiliares químicos y veterinarios, 2.211. El personal de la Inspección Química fiscalizó 132.252 litros de leche, correspondiendo de esa cantidad 272.232 litros a leche pasteurizada; 27.000 litros a leche [illegible]

...trializada y 1.214 litros a leche [illegible]. Efectuó también 1.965 análisis en las usinas de pasteurización; [illegible] 10.915 kilogramos de queso y realizó en esta capital y campaña los decomisos siguientes: [illegible]

Durante sus visitas a los mercados, mataderos, depósitos, puestos de ventas, etc., la Inspección Veterinaria decomisó los productos que a continuación anotamos: carne, 3323 kgs.; pescado, 113 kgs.; frutas, 2.857 kgs.; verduras, 1.962 kgs.; huevos, [illegible] docenas; aves, [illegible]; [illegible]

[illegible]

Laboratorio Central

[illegible]

Centro Antivenéreo-Sifilítico

Certificados otorgados por el consultorio de [illegible]

[illegible]

Retiró su Renunciael Sr. Niklison

Habíamos ya informado de la presentación de la renuncia del Comisario de Ordenes, Sr. Benito Niklison, la que habría provocado idéntica actitud de parte del jefe de Policía, señor Juan Zavalla.

En el día de ayer se esperaban novedades al respecto, aún cuando en los círculos de la Jefatura se guardaba la más estricta reserva.

Sin embargo, a última hora, se produjeron novedades de importancia, pues se anticipó que tras una conferencia con el ministro de Gobierno, el señor Niklison había desistido de su dimisión, habiendo resuelto reintegrarse en la mañana de hoy, a las 9 horas, a sus funciones, que abandonara desde el día que presentó su renuncia.

En cuanto a la renuncia del jefe de Policía, nada ha trascendido aún, sobre si será mantenida, retirada o rechazada.

EL PROYECTO SOBRE CONSTRUCCION DEL MATADERO MODELO

La comisión que tiene a su cargo el estudio de todos los antecedentes y proyecto remitidos por el Departamento Ejecutivo Municipal para la construcción del Matadero Modelo en nuestra Ciudad, ha realizado en horas de la mañana de ayer una nueva reunión. Ella se prolongó varias horas, habiéndose informado de que se han continuado los estudios dando los técnicos nuevos detalles.

Como ya se había iniciado la preparación del despacho, en la reunión de que informamos se cambiaron nuevas ideas, y se resolvió preparar otro antedespacho relacionado con este importante obra. La secretaría del C. Deliberante [illegible]

[illegible]

Continuó el Estudio de un Pliego de Condiciones

Habríase llegado, en principio, a un acuerdo en los pedidos formulados por los obreros de la construcción

En la Oficina Regional del Trabajo se reunieron, en horas de la mañana de ayer, los delegados de la Sociedad Obrera de la Construcción y de Constructores y empresas constructoras de la ciudad. Presidió el Dr. Benítez.

Se consideró el artículo tercero del pliego de condiciones presentado por la entidad obrera, que se refiere al trabajo de los plomeros y cloaquistas. Las deliberaciones se prolongaron hasta cerca de medio día desde las diez de mañana. En general se llegó a un acuerdo en lo referente a ese artículo.

El pliego de condiciones es extenso por lo cual deberán realizarse otras reuniones, para continuar considerándolo.

LA SITUACION OBRERA EN EL SUD DE LA PROVINCIA

En la zona Sud de la provincia se han producido algunas diferencias entre Sindicatos Obreros y colonos con motivo de la recolección de la cosecha de maíz, como así también otras diferencias gremiales. Ello ha motivado que las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo dicten las medidas que corresponden. El Inspector Jefe, don Juan Pautasso, se encuentra en Fuentes donde debe intervenir con el fin de solucionar un conflicto obrero que está en pie, desde hace ya tiempo y que la Oficina Regional del Trabajo no ha podido solucionar.

Desde la mencionada localidad se trasladará a Casilda, departamento Caseros, donde intervendrá en diferencias que han surgido entre las organizaciones y obreras y colonos. Desde ya se adelanta que el mencionado funcionario en todas las cuestiones que se han producido que se relacionan con el levantamiento de la cosecha de maíz hará cumplir la reglamentación dictada por el Presidente del Departamento del Trabajo y aprobada por el Poder Ejecutivo que fija normas y salarios. El Inspector Jefe visitará también otras localidades de la zona Sud con la misma misión.

REUNION DE LA PARITARIA

Una nueva reunión ha realizado en horas de la mañana de ayer la Comisión paritaria que preside el Inspector, señor Viro y, que, tiene a su cargo la vigilancia del convenio que fija normas para el trabajo en los establecimientos de panificación.

En esta reunión los delegados obreros, señores Enrique Aristimuño y Antonio Guerrero hicieron algunas peticiones por lo cual se ha resuelto realizar una intensa campaña tendiente a que el pliego de convenio se cumpla en forma estricta y se apliquen multas a los infractores.

EL TRABAJO DE LOS INSPECTORES

De conformidad con las instrucciones impartidas por el Presidente interino del Departamento Provincial del Trabajo, señor Andrés Ayala, el cuerpo de inspectores ha iniciado la labor de control del cumplimiento de leyes y convenios en la ciudad.

El Inspector Quartucci y el Inspector Viro tienen a su cargo el control en los establecimientos de panificación.

El Inspector jefe don Juan Pautasso tiene a su cargo el control y vigilancia general.



Persiste la Labor Obstruccionista del Concejo Deliberante de Gálvez

Por resoluciones adoptadas por la mayoría del Concejo Deliberante de Gálvez, cuyo intendente municipal, señor Emilio Loren-zo ha pedido la intervención a la comuna, fundándose en razones que se exponen en la nota respectiva dirigida al ministro de Gobierno, se ha dado en una hoja suelta la versión de una sesión celebrada el 15 del mes corriente.

A través de varias publicaciones, con fundamentos de orden legal y moral, hemos sostenido la razón que asiste al Departamento Ejecutivo de la comuna de la progresista ciudad del departamento San Jerónimo para pedir la intervención, de acuerdo con disposiciones de la Ley Orgánica de las municipalidades que se halla en vigencia.

Es interesante hacer referencia a algunas resoluciones adoptadas por la mayoría del Concejo, de filiación demócrata progresista, que se halla empeñada en realizar una acción destinada a obstaculizar la obra de organización administrativa y de progreso edilicio.

Entre los últimos cargos formulados al intendente municipal, de conformidad con la hoja dada a publicidad, figura uno por el cual se pretende que el Departamento Ejecutivo se opone al cumplimiento de las disposiciones de la ordenanza de contabilidad, ordenando que se pretende darle efecto retroactivo. Los detalles sobre el mecanismo administrativo, desde que la ordenanza de referencia no se hallaba en vigencia en 1941, no tuvieron que ajustarse a las normas establecidas.

En lo que se refiere a las funciones de un funcionario imaginario, es decir, a un jefe contador nombrado con acuerdo del Concejo, es oportuno poner de relieve que su esencia es de índole netamente disparatada. Mientras el artículo 21 de la aludida ordenanza crea el imaginario personaje, en el artículo 62 se establece que mientras dure la actual organización administrativa, la contaduría y la tesorería serán desempeñadas por la misma persona. Al efecto de la organización, se dan facultades al Departamento Ejecutivo para adoptar las medidas que considere convenientes.

Respecto a la demora en la aparición del Boletín Municipal, contrariamente a las afirmaciones del portavoz de la mayoría, se debe exclusivamente a dificultades de la imprenta, conforme lo puntualizó el concejal Dr. Colanga en la sesión de referencia.

En la ordenanza 79 sobre Contabilidad, se determina que el Departamento Ejecutivo no puede refrendar el despacho con la firma del contador-tesorero, en contradicción con el Art. 42 de la Ley Orgánica que dispone que, de hallarse vacante el cargo de secretario, el intendente designará el funcionario que deberá refrendar el despacho, sin hacer mención de incompatibilidades. Es elemental en el orden de la organización institucional y administrativa que una ordenanza, por más que sea fruto del voto de la mayoría de los concejales, no puede hallarse en pugna con la ley.

La hoja publicada por el presidente del Concejo, entre otras curiosidades, contiene la que recoge la versión de que "se está diciendo, o mejor dicho, me han llegado vagos informes, de que existe un decreto municipal, mandando suspender los efectos de la ordenanza de Contabilidad". Las versiones carecen de todo fundamento y, en realidad, se hallan en contradicción con la actitud del intendente, señor Lorenzo, quien ha demostrado el mayor interés en obtener la colaboración del Concejo, para el desarrollo de una labor que, por cierto, no es la que podría corresponder a los comités, conforme se deduce del criterio con que actúan la mayoría de los representantes.

El funcionamiento normal de la Municipalidad de Gálvez, prescindiendo de consideraciones y de simpatías o de antipatías de índole política, exige como medida previa, que el Ministerio de Gobierno disponga una investigación sobre la base de la solicitud presentada por el Departamento Ejecutivo y en la cual se concretan diversos puntos que ponen de relieve la conducta de la mayoría del Concejo, integrada por elementos de un partido que ha sufrido en el orden electoral un descalabro significativo; es suficiente hacer notar que una ventaja de más de 200 votos, se redujo a unos 40.

La lectura de la versión de la sesión del 15 del corriente, publicada en hoja suelta, confirma ampliamente las razones de que se haga efectiva la intervención. Solamente con tal medida extrema, se pondrá término a una acción que redunda en perjuicio del desenvolvimiento normal de la Municipalidad de Gálvez.

El Orden

SANTA FE, SABADO 23 DE MAYO DE 1942

Tratados y Comercio Entre las Provincias

NUESTRA VIDA ECONOMICA, desgraciadamente, está afectada por la forma de orientación de la producción y la exportación, que han trastornado la realidad del país en pocos años. De esta manera, aún cuando el exhuberante comercio exterior haya sido el factor más importante de nuestro progreso material, esta forma del desarrollo de nuestra riqueza tiene su lado malo, sobre todo si se llega al desarrollo corriente de considerar como de valor dentro de la nación las regiones litoral, donde se produce el grano y las vacas.

De la Argentina del tiempo de los Constituyentes, queda un pálido bosquejo, por el crecimiento, casi diríamos anormal, de la riqueza litoral; frente a las condiciones en que han permanecido las demás provincias.

Siguiendo este proceso de balanza cargada exclusivamente en uno de sus platillos, llegamos al momento en que la Capital Federal se ha convertido en la oficina de contralor de todas nuestras actividades económicas; de manera tal, que está roto, aún sin proponérselo los hombres de Buenos Aires, el equilibrio de las fuerzas nacionales, las que formaron a su hora la nacionalidad. Si en el momento de la Constitución ya se acentuaba la grande influencia de Buenos Aires, ahora esta influencia se manifiesta casi incontrarrestable. Las consecuencias extra-económicas de este fenómeno de desenvolvimiento de nuestra riqueza, es el centralismo que se acentúa en los últimos veinte años en forma alarmante, llevado al terreno político, al punto de que en la realidad, toda la política de la república se desenvuelve de acuerdo a los dictados del Poder Central.

Los constituyentes parecieron prever un fenómeno de esta naturaleza, cuando en uno de los artículos de la Carta Magna, hablaron claramente de los posibles tratados interprovinciales, destinados a regular la vida de las regiones del país, en el intercambio de sus productos, y aun en la adopción de medidas comunes de gobierno. Casi se diría que la política económica externa, sería una de las cosas de las cuales no se han desprendido las provincias; al mismo tiempo que sería ésta la manera de defenderse los Estados Federales frente a cualquier desequilibrio como el que anotamos en este comentario.

Tanta es la influencia en la vida de las provincias, estamos tan mal organizados en la vida interior de la Nación, que se llega al desbarajuste de que el mismo comercio entre las provincias se realiza vía Buenos Aires. Lo común es que el comerciante santafesino compre en Buenos Aires la mercadería que ha llegado allí —pongamos el ejemplo— de Mendoza, La Rioja o Salta; sin que el tráfico se organice directamente, ahorrándose las partes del intermediario.

Tenemos que abrir rutas comerciales internas, y de esta manera independizaremos el comercio inter-provincial de la tutela de la Capital Federal, innecesaria, en la medida que encarece este mismo intercambio.

Cuando se trató en la Conferencia Nacional de Abogados realizada hace dos años en nuestra ciudad, el tema asaz interesante de la base jurídica de las llamadas Juntas Reguladoras, al parecer imprescindible en la vida económica de los tiempos que vivimos, uno de los delegados santafesinos, hizo especial mención de que toda ley que diera base jurídica al establecimiento de esas juntas de contralor, debía establecerse en la misma zona en que se desarrollaba la riqueza que tenía que controlar. Se prevé [illegible] que hasta la exportación de los artículos o materias primas producidas en el interior, se debía realizar desde el mismo sitio de la producción. De esta manera Buenos Aires dejará de cobrar una especie de peaje, y los costosos armazones burocráticos que la organización moderna del comercio exige, por lo menos beneficiarían a quienes producen la riqueza que los costea.

Tenemos que reorganizar nuestra vida interna. Por una parte, crear las rutas de nuestro comercio interprovincial, para evitar las costosas desviaciones de los productos de las distintas regiones; por la otra, crear en las fuentes mismas de producción los organismos encargados del contralor de la misma, y de todos los negocios de la exportación.

De esta manera la desproporcionada inclinación de la balanza, hacia la Capital casi monstruosa para el país que sirve, se corregiría un poco.

POLITICA Y POLITIQUERIA

NO OBSTANTE haber sufrido un serio raleamiento en sus filas, el Partido Demócrata Progresista sufre, con igual intensidad que el personalista, cuyos dirigentes se adjudicaron el título de mayoritarios, los efectos de las disidencias.

Pocos, pero mal avenidos, los demócratas progresistas soportan en estos momentos la iniciación de otro desbande en Rosario, su antiguo baluarte. El Dr. Oscar P. Casas, militante del partido de la primera hora, ha presentado su renuncia de afiliado.

●

LA CAUSA DE LA RENUNCIA del Dr. Casas consiste en las críticas de que ha sido objeto de parte de sus correligionarios por el hecho de que en su carácter de concejal votó a favor del proyecto de ordenanza autorizando la conversión y unificación de la deuda municipal, teniendo en cuenta la conveniencia de la operación.

También el Dr. Matios, ex-diputado nacional y afiliado que disfrutaba de amplia confianza del Dr. Lisandro de la Torre, adopta una actitud similar a la del Dr. Casas, con el agregado de poner directamente de manifiesto su discrepancia con la orientación de las autoridades provinciales de la agrupación.

●

COINCIDE LA DISIDENCIA con la terminación de los preparativos para el almuerzo que en la casa Demócrata Progresista de nuestra ciudad se llevará a cabo en honor de dos ciudadanos que recientemente se han incorporado al partido. El balance, como es fácil darse cuenta, no es favorable para la agrupación que, al amparo de una situación excepcional tuvo en sus manos el gobierno de Santa Fe.

●

PROFUNDA SOLEDAD reina en La Chinesca. Ni siquiera el ex-gobernador Dr. Gómez Cello hace su aparición en el vetusto edificio. Los planes de reorganización no atraen a los decepcionados que, contrariamente a los cálculos de los dirigentes, contemplaron las proporciones del desastre electoral en la jornada del 1o. de marzo.

●

SE TIENEN NOTICIAS que el Dr. Emilio G. Leiva emprendió viaje a la provincia de Córdoba. En el trayecto, alejándose un poco del camino, hizo un alto en San Jerónimo del Sauce. Allí departió con algunos ciudadanos, quienes expusieron que su situación no era satisfactoria y que para ellos sería grato que fueran incluídos entre los nuevos amigos políticos del visitante.

—"Manténgase tranquilos —manifestó el doctor Leiva.— A uno le ofreció para en breve un cargo en la Cámara de Senadores, a otro su apoyo para una candidatura. Al Sr. Pedro Ferreyra, en tren de promesas, le indicó la conveniencia de que se radicara en Santa Fe y que, en caso de actuar con eficacia al lado de los nuevos amigos, no sería difícil que obtuviera la inclusión de su nombre entre los que cuentan probabilidades para la senaduría provincial a llenarse en los comicios de diciembre próximo.

Los nuevos amigos de San Jerónimo del Sauce, conmovidos por la gentileza del Doctor, ofrecieron su concurso incondicional y prometieron retribuirle la visita en la Cámara de Senadores.

●

LOS IMPERSONALISTAS, cuya convención se anuncia para dentro de algunos meses, esperan que el Dr. Ortiz reanude sus funciones presidenciales. Creen que de producirse el hecho, el núcleo ortiista tomaría una expansión sorprendente. Cada afiliado se multiplicaría por mil. El milagro de la multiplicación de los panes y de los peces quedaría reducido a un modesto ensayo.

●

EL ALMUERZO con que fué obsequiado ayer el diputado por Caseros y presidente del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, con motivo de haber sido elegido miembro de la Corporación Argentina de Carnes, fué un exponente de las simpatías de que disfruta el inquieto legislador.

La demostración, de carácter reservado a un núcleo de amigos, especialmente legisladores, transcurrió en un ambiente de camaradería y dió motivo para que se hiciera derroche de buen humor.

●

EL SECRETARIO de la Cámara de Diputados, Sr. Francisco Marza, según informes del servicio de espionaje, había preparado un extenso discurso. Su colega de la Cámara de Senadores, señor J. Héctor Laderache, al ser requerido para que hiciera uso de la palabra, instó en que pronunciara su discurso el señor Marza, quien replicó que una de sus características como orador es la de improvisar y que solamente en casos especiales, como ser frente al micrófono, recurre a la lectura.

●

PONIENDO TERMINO a la polémica iniciada entre los dos secretarios, el diputado Herren, con la facilidad que ha contribuído a la eficacia de su actuación legislativa, pronunció unas palabras oportunas que, en seguida, fueron contestadas por el señor Bigand.

El señor Laderache, después de unir sus aplausos a los del resto de los comensales, expresó que una vez ocupe una banca en el Senado de la Provincia, tendrá oportunidad de dar a conocer sus aptitudes de orador, sin que para ello considere necesario inscribirse en ninguna escuela de elocuencia como la que funciona en Rosario, bajo la dirección del Dr. José M. Antelo.

●

NUEVAMENTE se habla de la renuncia del Jefe de Policía, señor Juan M. Zavalla. Se dice que ha renunciado. Tendría el ministro de Gobierno la renuncia en su poder. No habría sido presentada la renuncia. El caso es que en el despacho de la Jefatura, con asistencia de algunos colaboradores, se conjuga el verbo renunciar. Yo renuncio, tu renuncias, él renuncia, nosotros renunciamos, vosotros renunciáis, ellos renuncian. El verbo se conjuga con facilidad por ser regular, pero el Jefe de Policía parece que espera el momento propicio para retirarse y contribuir a una labor general de reorganización.

LA COMUNA DE EMPALME SAN CARLOS

De un tiempo a esta parte, nos llegan frecuentes quejas relacionadas con los procedimientos puestos en juego por las autoridades comunales de la localidad de Empalme San Carlos. No queremos abrir juicio sobre el particular, máxime cuando esa comuna hállase a cargo de un comisionado interventor, quien parece haber delegado gran parte de sus facultades en el secretario, que es, precisamente, —según las versiones a que nos referimos—, la persona que ofrece resistencia en aquel vecindario.

Pero como el malestar en una comuna redunda siempre en perjuicio de todos los habitantes, retrasando el progreso a que todas las localidades tienen derecho a esperar, por la acción decidida y eficaz de sus autoridades inmediatas, no estaría demás que el Poder Ejecutivo, en virtud de las atribuciones que le asisten, ordenara las correspondientes averiguaciones en este caso concreto, sobre todo hallándose, como hemos dicho, intervenida dicha comuna.

Una averiguación como la que se impone ante la insistencia de las quejas, deslindaría posiciones y responsabilidades, y el público sabrá a qué atenerse en estos asuntos, donde, de ordinario, andan mezcladas pequeñas cuestiones de política, que si no se atajan con tiempo, suelen tener derivaciones desagradables.

Como es evidente, al hacer la prudente indicación no nos guía animosidad de ninguna especie. Sólo deseamos que la tranquilidad de nuestros laboriosos vecindarios no se vea perturbada por cuestiones subalternas, que al público no le interesan para nada, y que precisamente por eso deben arbitrarse los recursos legales, para que las mismas desaparezcan, sin que su supervivencia afecte la comunidad, como fácilmente podría suceder si se les diera demasiado larga a estos asuntos de orden completamente secundario.

La Ley Vigente Sobre Protección a la Mujer

Hace algunos años, se incorporó a la legislación argentina una ley considerada con justo criterio, como una de las más trascendentales desde el punto de vista social. Desde su aplicación, se han emitido las más elogiosas opiniones; pero como toda ley, y sobre todo cuando se refiere a problemas complejos cuyas causas esenciales subsisten todavía negativamente, la mencionada puede rendir aún frutos más amplios de los previstos si se ampliaran algunas de sus disposiciones.

Nos referimos a la ley sobre maternidad sancionada por el Congreso, en virtud de una iniciativa del Dr. Alfredo L. Palacios. Las mejoras susceptibles de introducirse a tal instrumento legal, están indicadas por la experiencia de estos últimos años. Se ha podido comprobar que el concepto de protección y de previsión higiénico-social, informante de la ley que se funda en exigencias superiores vinculadas a la misma salud de la raza, puede servir de base, a modo de sólido cimiento de una ley que contemple ampliamente el problema de la madre y de la infancia en sus distintos aspectos ligados al hogar, de suerte de poder colocar al país en situación especial para la debida defensa orgánica de sus hijos.

Inspirada en este alto espíritu, la Comisión Pro Defensa de la Ley de Maternidad, acaba de organizar y realizar un mitin en la Capital Federal, en el que se abogó, asimismo, por la adopción de severas medidas encaminadas a contrarrestar eficazmente los manejos que vienen desvirtuando los fines de la ley de consumo y abastecimiento. Todas las oradoras coincidieron en el juicio que la ley de maternidad, que había suscitado resistencias en los primeros momentos de parte de las propias obreras, no solamente se había impuesto ampliamente en el concepto general de las mujeres que son ahora sus mejores defensoras, sino que reclamaba, para su más estricta aplicación, ciertas garantías y algunas mejoras que contemplen las más apremiantes necesidades de la mujer moderna.

Fueron intérpretes de esos sentimientos e inquietudes destacadas personalidades femeninas, quienes sintetizaron las aspiraciones del movimiento en los siguientes términos: "aplicación de los beneficios de la ley de maternidad de un máximo de doscientos a cuatrocientos pesos; un suplemento permanente y no provisional como en la actualidad, por cada hijo; cinco pesos por mes por cada hijo hasta los quince años, y la constitución de un directorio integrado por representantes del Estado, de los patrones y obreros, para administrar los fondos de la Caja".

Una Encuesta Sobre la Enseñanza Industrial

Se viene realizando entre los industriales y fábricas del país, una importante encuesta, de acuerdo con una resolución oportunamente adoptada por la inspección general de enseñanza del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación. Tiene por objeto reunir amplios antecedentes y oportunas observaciones referentes al resultado que se obtiene y ubicación de los egresados de las escuelas técnicas y prácticas, a fin de realizar el estudio indispensable para determinar el estado y modo de desarrollo de la industria en nuestro país.

La comisión encargada de llevar a cabo ese estudio, entiende que, tanto los egresados de las escuelas industriales de la Nación, con los certificados de técnicos mecánicos y electrotécnicos, técnicos químicos y maestros mayores de obras o técnicos constructores, como los expertos egresados de las escuelas técnicas de oficios, así como los egresados de las escuelas de artes y oficios, son formados por el Estado para que se incorporen a las actividades industriales a quienes interesa de manera especial la preparación que ellos lleven para su utilización inmediata en las tareas a que estén destinados.

No obstante, y sin perjuicio de los informes concretos que se recaban, la encuesta incluye la opinión de los industriales que los agrupen respecto de cualquier cuestión inherente a la enseñanza industrial y aún respecto a la organización de las escuelas donde los técnicos y obreros son formados, así como también toda aplicación que crea conveniente hacer a cualquiera de los puntos del cuestionario.

Asimismo, la encuesta incluye a los egresados, quienes deben responder a preguntas sobre su situación presente respecto a capacidad, trabajo, remuneración, etc. La amplitud que se ha dado a este movimiento de opinión y de consulta, permitirá a la autoridad que la auspicia, adoptar las medidas de orientación necesarias de acuerdo con las exigencias de la industria nacional y el rumbo que el Estado debe dar a las aspiraciones de nuestra juventud, sobre todo en estos momentos en que los valores que representan deben ser aprovechados para afianzar el devenir

En la Escuela de N. Débiles

SE REALIZARA LUEGO UN REPARTO DE ROPAS

En el día de la fecha, a las 10 horas, se realizará en el local de la Escuela de Niños Débiles, un reparto de ropas, con motivo de la efemérides patria.

El acto responde a la donación que han hecho las autoridades del Círculo Italiano a dicho establecimiento educacional, por valor de la suma de mil pesos en ropas de abrigo, en su mayor parte.

El Nuevo Período de Sesiones

El Poder Ejecutivo de la Nación ha dado un decreto por el cual se convoca al Congreso a sesión de apertura del nuevo período ordinario, para el 28 del corriente mes. Faltan pocos días, en consecuencia, para que las dos cámaras inicien su labor.

Los asuntos a tratarse en el nuevo período, entre ellos varios de positiva trascendencia del punto de vista institucional, financiero, administrativo y económico, conforme hemos puntualizado en anteriores comentarios, requieren la colaboración de los representantes de todos los sectores.

En el anterior período de sesiones ordinarias y en el transcurso de las que se llevaron a cabo en carácter extraordinario, como se recordará, la actitud de la mayoría opositora de la Cámara de Diputados constituyó un serio obstáculo para que fueran estudiadas y sancionadas iniciativas de interés público. Los resultados perjudiciales que derivaron de la actitud de la mayoría opositora merecen señalarse como una advertencia para los integrantes de las cámaras.

A pocos días de la inauguración del período parlamentario, mientras se agudizan los problemas de trascendencia para la organización política y social de la República, corresponde que los partidos políticos lleven los representantes de su filiación la sugestión de la conveniencia de prescindir de los proyectos sometidos a consideración del Congreso.

El país, por encima de las divisiones partidarias, reclama de los senadores y diputados una acción encaminada a contribuir a la obra legislativa que surge de las exigencias del progreso social de las que tiene por finalidad esencial el fomento del bienestar público.

Los debates políticos, sin desconocer su valor, deben limitarse en tal forma que no se conviertan en interminables torneos de oratoria. Una vez expuestos los conceptos sobre cuestiones fundamentales, con la participación de un representante por cada sector, debe dedicarse el tiempo a las cuestiones de interés general, es decir, a las vinculadas con las iniciativas de fomento de la vida económica, el mejoramiento de las instituciones, y una mayor eficiencia de los servicios a cargo del Estado.

De no hacerse efectiva la colaboración del Congreso, además de los obstáculos que se crearían al Poder Ejecutivo, se causaría al país serios perjuicios para su desenvolvimiento y para encarar soluciones de urgencia que plantean diversos problemas, entre ellos varios que tienen su origen en factores de orden económico que parten de situaciones creadas por acontecimientos externos.

La defensa del prestigio parlamentario, de valor esencial para el régimen democrático, impone a los senadores y diputados una orientación adecuada a la labor que requiere el estudio y sanción de los proyectos pendientes, y de otros que han de ser enviados paulatinamente al Congreso.

Telegramas Detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central se encuentran detenidos varios despachos telegráficos dirigidos a las siguientes personas:

Altolini Natividad; Cornud Hortensia; Carrizo de Leiss; Cardona Pedro; Del Campo Héctor; Del Busto; Erye Inspector; Menesi Villone Enlace; Ni[illegible] considér; Poncel Carlos Dr.; Furato Marcos y Vallejos Tiburcio.

Reorganización del Personal del Magisterio

El concurso para llenar vacantes en el magisterio termina ya en forma total. Sólo faltan que se expidan los jurados de las secciones primera y tercera en lo que se refiere a la 6a. categoría.

Como consecuencia de ello se han dictado las primeras medidas para la reorganización del personal directivo de las escuelas. Para ello el Consejo de Educación ha dispuesto, por intermedio de la Inspección General que sea preparado el escalafón de los Directores de la primera a la quinta categoría.

Como es natural esto ha despertado justificado interés en todo el magisterio de la provincia.

La Ruta 11, a la Altura de Distrito Crespo

La situación vial que tiene planteada la localidad de Gobernador Crespo, sobre la ruta 11, es bien conocida y desde estas columnas ha sido tratada ampliamente, destacando los factores de imprevisión que han influído para que se creara a esa población un estado de cosas bajo todos los aspectos insostenible.

Por consiguiente no vamos, ahora, a insistir en general sobre ese asunto. Pero en obsequio a los numerosos viajeros que, a la altura de la localidad nombrada, se ven obligados a realizar verdaderas proezas para continuar su camino, destacaremos de entre aquel panorama de ruinas, un inconveniente fácilmente subsanable a fin de que se tenga en cuenta y se proceda de acuerdo con lo que una lógica elemental aconseja en beneficio del público. Al sud de Crespo, por no haber el contratista de las obras básicas de la mencionada ruta, terminado un tramo de escasos cien metros, cubriendo una alcantarilla allí existente, no puede utilizarse el nuevo camino, debiéndose transitar por el viejo, que, precisamente en aquel punto, está convertido en un enorme bañazal.

Hace más de seis meses que el citado tramo podía estar en condiciones de prestar un inapreciable servicio a todos los que viajan, pero, sin que se sepa a punto fijo por qué, ese trabajo no se hace ni se sabe cuándo se hará.

No estaría demás que la Dirección de Vialidad Nacional se preocupara para que quienes tienen a su cargo la construcción de ese breve tramo de unión de las obras básicas ya concluídas, no demoraran en hacerse presentes en aquel punto con el fin de realizar lo que una necesidad generalizada reclama con verdadera insistencia a fin de que no resulte un completo desastre el atravesar la jurisdicción de Crespo.

Sabemos que lo que insinuamos no resuelve el problema que afecta seriamente dicha población, pero, por lo menos, podrían beneficiarse los que viajan, evitando los inconvenientes que ofrece en el punto indicado más arriba, el paso para Colonia Silva y viceversa.

La repartición vial aludida no puede desentenderse de este asunto, ya que ella es la que detenta la misión de salvaguardar los intereses de nuestras comunicaciones y, por más que las obras se encuentren adjudicadas a un contratista, como parece serlo en este caso, no es justo que ese contratista por atender aspectos de orden particular subalternice los derechos del público como se está haciendo en la presente emergencia con el abandono arbitrario del tramo a que nos hemos referido, el cual rato hace debería estar construído y habilitado para el bien de cuantos utilizan nuestra gran ruta estratégica que, por desgracia, tarda demasiado en ser lo que en realidad corresponde que sea.